ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 1	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato o Aceptación de Oferta No. 4161.010.26.1.1960.2023	
Nombre Completo del Contratista: JOAN SEBASTIAN VALDES PINZON	
Documento de identificación del contratista: 1.143.859.366	
Nombre del supervisor: CESAR AUGUSTO LEMOS POSSO	
Organismo: SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	No. Teléfono:
Objeto del contrato: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA OBRA DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO TRANSITORIO DE PERSONAS (CTP) DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI"	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
11/09/2023	11/11/2023
Modificación al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Noventa y cinco millones seiscientos sesenta y ocho mil cincuenta y cuotra pesos mcte $ 95.668.054

Adición: N.A

Prórroga: N.A

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 95.668.054	$ 95.668.054	$ 0	$ 0

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA:
FECHA DE CERTIFICACIÓN: octubre 10 de 2023
La certificación es expedida por el contratista JOAN SEBASTIAN VALDES PINZON identificado con la cedula No 1.143.859.366 Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

PERSONA NATURAL:
Datos Certificación Planilla de Pago de persona Natural
No. Planilla: 9457261241
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 197011262
Operador: APORTES EN LINEA
Fecha de Pago: 2023/10/03
Periodo de Pago de la Seguridad Social: agosto 2023
Periodo de Pago de la Pensión: agosto 2023

Observaciones al informe contable y financiero: No se presenta

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En el marco del Contrato No. 4161.010.26.1.1960.2023, el cual tiene como objeto "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA OBRA DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO TRANSITORIO DE PERSONAS (CTP) DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI", se presenta el presente informe técnico de supervisión.

El propósito fundamental de este informe es brindar una visión completa y detallada del proceso de supervisión y recibo de las actividades de obra civil llevadas a cabo en el marco de este contrato. La importancia de esta supervisión radica en su rol crítico en la garantía de que todas las adecuaciones locativas se ejecuten de manera adecuada, cumpliendo con los estándares de calidad y las especificaciones contractuales establecidas.

El alcance de esta supervisión abarca un conjunto integral de aspectos, que incluyen el seguimiento, la verificación de las actividades de obra civil ejecutadas, las cantidades correspondientes con unidades de medida específicas de cada actividad de obra civil, así como el registro fotográfico del estado inicial y final de cada despacho intervenido. Estos elementos conforman la base sobre la cual se fundamenta la evaluación de la ejecución contractual y la conformidad con los requerimientos técnicos y estipulaciones contractuales.

Este informe no solo servirá como un registro detallado del proceso de supervisión, sino también como un recurso esencial para todas las partes involucradas en el contrato. Proporcionará una visión clara de los avances y resultados alcanzados en el proyecto de adecuaciones locativas.

El presente informe se estructura en varias secciones clave, que incluyen un listado exhaustivo de las actividades de obra civil ejecutadas, las cantidades con unidades de medida específicas de cada actividad, así como el registro fotográfico del estado inicial y final de cada despacho intervenido.

En resumen, este informe técnico de supervisión es esencial para garantizar la calidad y la conformidad con las especificaciones contractuales en el proceso de adecuaciones locativas de los despachos adscritos a la Subsecretaría de Acceso a los Servicios de Justicia de la Secretaría de Seguridad y Justicia de Cali. Su elaboración se basa en principios de transparencia, precisión y objetividad, con el propósito de respaldar la correcta ejecución del contrato y el logro de sus objetivos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

A continuación, se anexa la siguiente información técnica final de obra:

- Listado de actividades de obra civil ejecutadas
- Cantidades con unidad de medida especifica de cada Actividad de obra civil
- Registro fotográfico del estado inicial
- Registro fotográfico del estado final

LISTADO DE ACTIVIDADES

1. Reja de seguridad de piso a techo y en cielos en varilla de 5/8 lisa, con anclajes en concreto en vigas de cimentación, vigas de amarre y columnas. Esta actividad se realiza cumpliendo con los requerimientos exigidos por el grupo de seguridad que visito el CTP antes de inicio de la obra.
2. Desmonte e instalación de unidades sanitarias que se entregan a entera satisfacción y funcionamiento.
3. Reposición de enchape cerámico en baños y cambio de piso en baldosa de las áreas intervenidas.
4. Cambio de redes hidráulicas y sanitarias para adecuado funcionamiento de las nuevas unidades sanitarias.
5. Dos puertas de seguridad corredizas en varilla de 5/8 lisa con sus respectivos portacandados
6. Construcción viga de cimentación para soporte de reja de seguridad.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1	**PRELIMINARES**		
1.01	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2	250
1.02	DEMOL.PISO ENCHAPE-BALDOSA+MORTERO	M2	220
1.03	DEMOL.GUARDAESCOBA	ML	150
1.04	DEMOL.ENCHAPE CERAMICO	M2	50
1.05	DEMOL.REPELLO	M2	20
1.06	DESM CIELO FALSO PVC + ESTRUCTURA	M2	30
1.07	DESM.MARCO DOBLE + NAVE DOBLE	UND	1
1.08	DESM.MARCO + NAVE SENCILLA	UND	2
1.09	DESM.APARATO SANITARIO	UND	8
1.10	DESM.CANALES - BAJANTES	ML	25

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1.11	DESM.GRIFERIA-GRIFO-LLAVE	UND	6
1.12	DESM.TUBERIA PVC	ML	20
1.13	LIJA SOBRE LÁMINA - METAL	M2	15
1.14	RETIRO LAMPARA	UND	10
2	**PISOS**		
2.01	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 E=4CM	M2	220
2.02	CERAMICA PISO-PARED ZONAS HUMEDAS 20-50X20-50CM	M2	30
2.03	CERAMICA PISO 1 CALIDAD	M2	220
2.04	GUARDAESCOBA EN CERAMICA 7X30CM	ML	150
3	**MAMPOSTERIA**		
3.01	REPELLO MURO 1:3 IMPERMEABLE	M2	20
3.02	RASQUETEADA-LIJADA-RESANE (MURO Y CIELOS)	M2	150
3.03	ESTUCO PLASTICO MURO	M2	50
3.04	VINILO MURO TIPO 1 [3M]	M2	70
3.05	PINTURA EN ACEITE SOBRE MURO [2M]	M2	80
4	**RED HIDRAULICA**		
4.01	TUBERIA PVC 1/2". INC ACCESORIOS	ML	20
4.02	TUBERIA PVC 3/4". INC ACCESORIOS	ML	15
4.03	VALVULA CIERRE RAPIDO ,1/2"	UND	5
4.04	PUNTO AGUA FRIA PVC ,1/2	PTO	4
4.05	SUM. E INST. SANITARIO LINEA MEDIA. INC ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	4
4.06	SUM. E INST. DUCHA CON MEZCLADOR SENCILLO	UND	4
5	**CARPINTERIA METALICA**		
5.01	REPINTE VENTANA EXISTENTE. INC ANTICORROSIVO	M2	30
5.02	SUM. E INST. PUERTA METÁLICA DOBLE NAVE CAL. 20. INC CERRADURA PRINCIPAL, CERRADURA DE SEGURIDAD, MANIJA, FALLEVA, ANTICORROSIVO Y PINTURA (1.2x2.2)	UND	1
5.03	SUM.E INST. PUERTA.REJA DE SEGURIDAD EN VARILLA CORRUGADA 1/2" EN CUADRÍCULA. INC MARCO EN ANGULO 3/4"X1/8", PASADOR Y PORTACANDADO. ANTICORROSIVO Y PINTURA GENERAL	M2	10
5.04	SUM.E INST. REJA AÉREA DE SEGURIDAD EN VARILLA CORRUGADA 1/2" EN CUADRÍCULA. INC ANTICORROSIVO Y PINTURA GENERAL, ANCLADA A MUROS CON VARILLA Y EPÓXICO	M2	71,8
5.05	REFORZAMIENTO TRANSVERSAL DE VENTANAS EXISTENTES CON VARILLA LISA 1/2" SOLDADAS A MARCO. INC ANTICORROSIVO Y PINTURA	UND	3
5.06	REJA DE SEGURIDAD EN MALLA EXPANDIDA 1/2" CAL. 18, SOLDADA A MARCO DE VENTANA EXISTENTE. INC ANTICORROSIVO Y PINTURA	M2	15
5.07	SUM. E INST. CONCERTINA DOBLE 60CM A.INOX. INC ESTRUCTURA DE SOPORTE Y ACCESORIOS	ML	15

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6	**CUBIERTA CIELO FALSO**		
6,01	C.FALSO LAMINA PVC A=25CM. INCLUYE CARTERAS, ESTRUCTURA EN ALUMINIO, REMATES Y ACCESORIOS	M2	30
6,02	CANAL AMAZONAS PVC AGUAS LLUVIAS	ML	15
6,03	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC CUADRADO CANAL. INC ACCESORIOS Y SOPORTES	ML	10
7	**VARIOS**		
7,01	VIDRIO TRANSPARENTE 5MM OPALIZADO	M2	10
7,02	ASEO PERMANENTE DE OBRA	MES	2
7,03	RETIRO DE ESCOMBROS A BOTADERO	VJE	3
INP1	REJA METALICA 5/8 PERIMETRAL Y CIELO	CANT	1
INP2	PUERTA REJA DE SEGURIDAD INGRESO CELDAS Y PATIO 5/8	CANT	2
INP3	SANITARIO Y LAVAMANOS LINEA MEDIA INCLUYE GRIFERIA	CANT	4
INP4	ANCLAJE EN CONCRETO 5/8	CANT	248

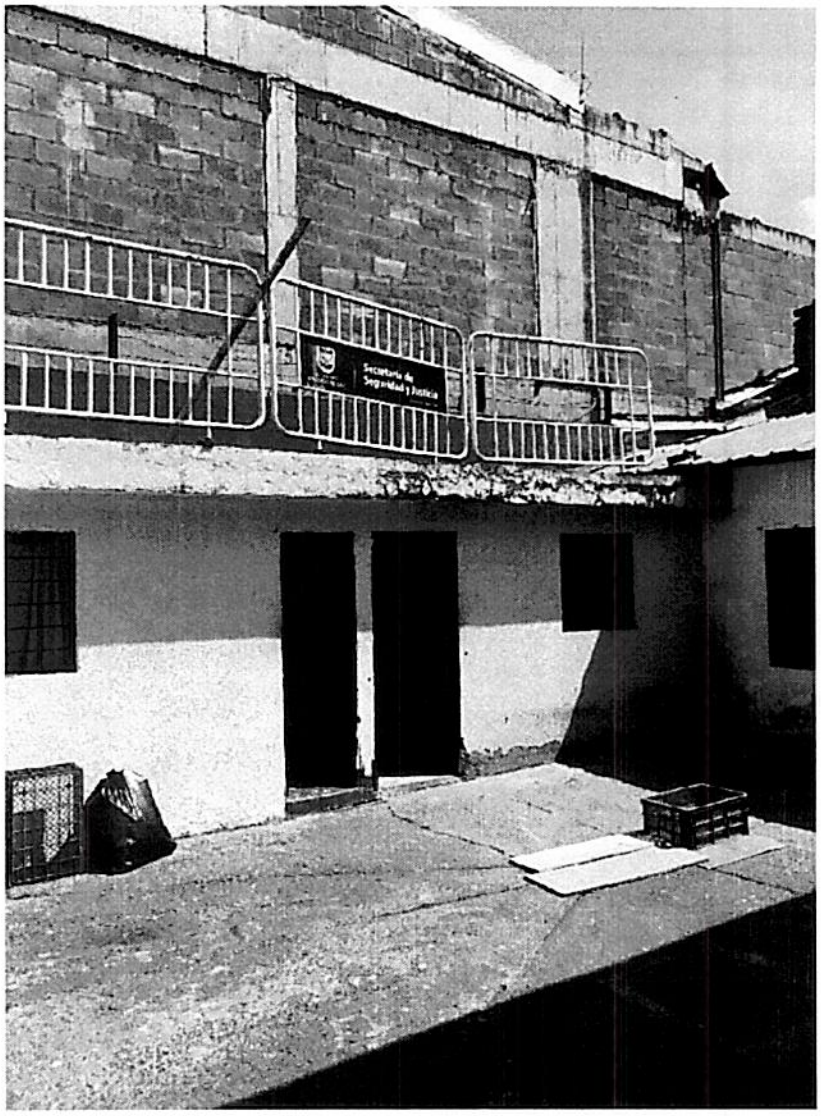
REGISTRO FOTOGRAFICO DEL ESTADO INICIAL



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

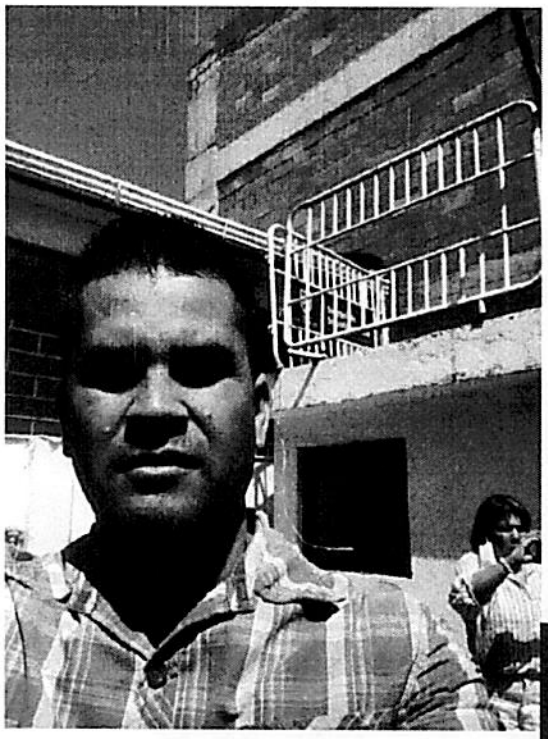


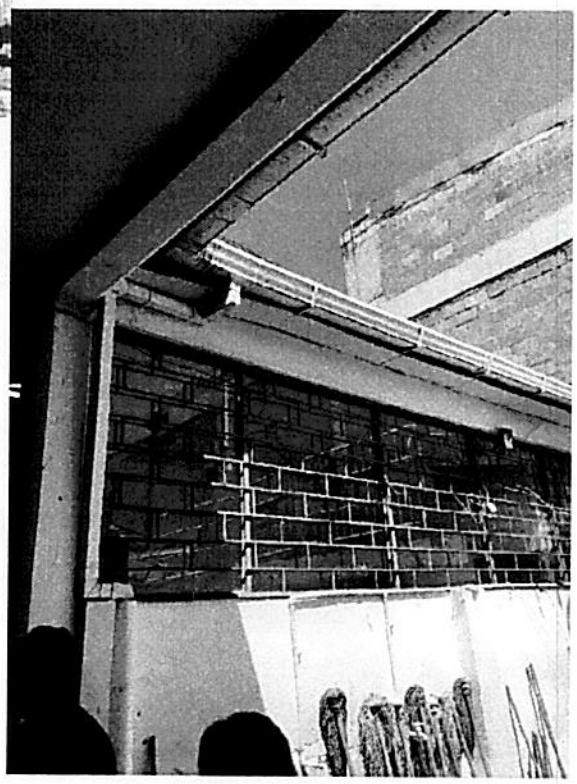
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

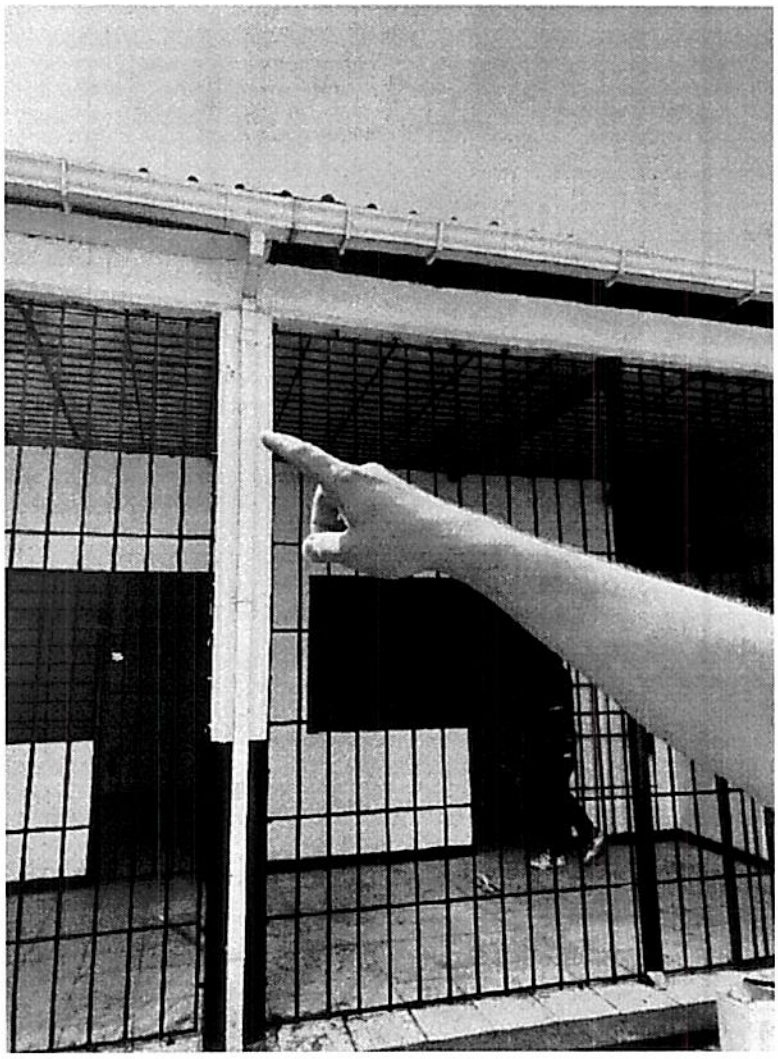
4



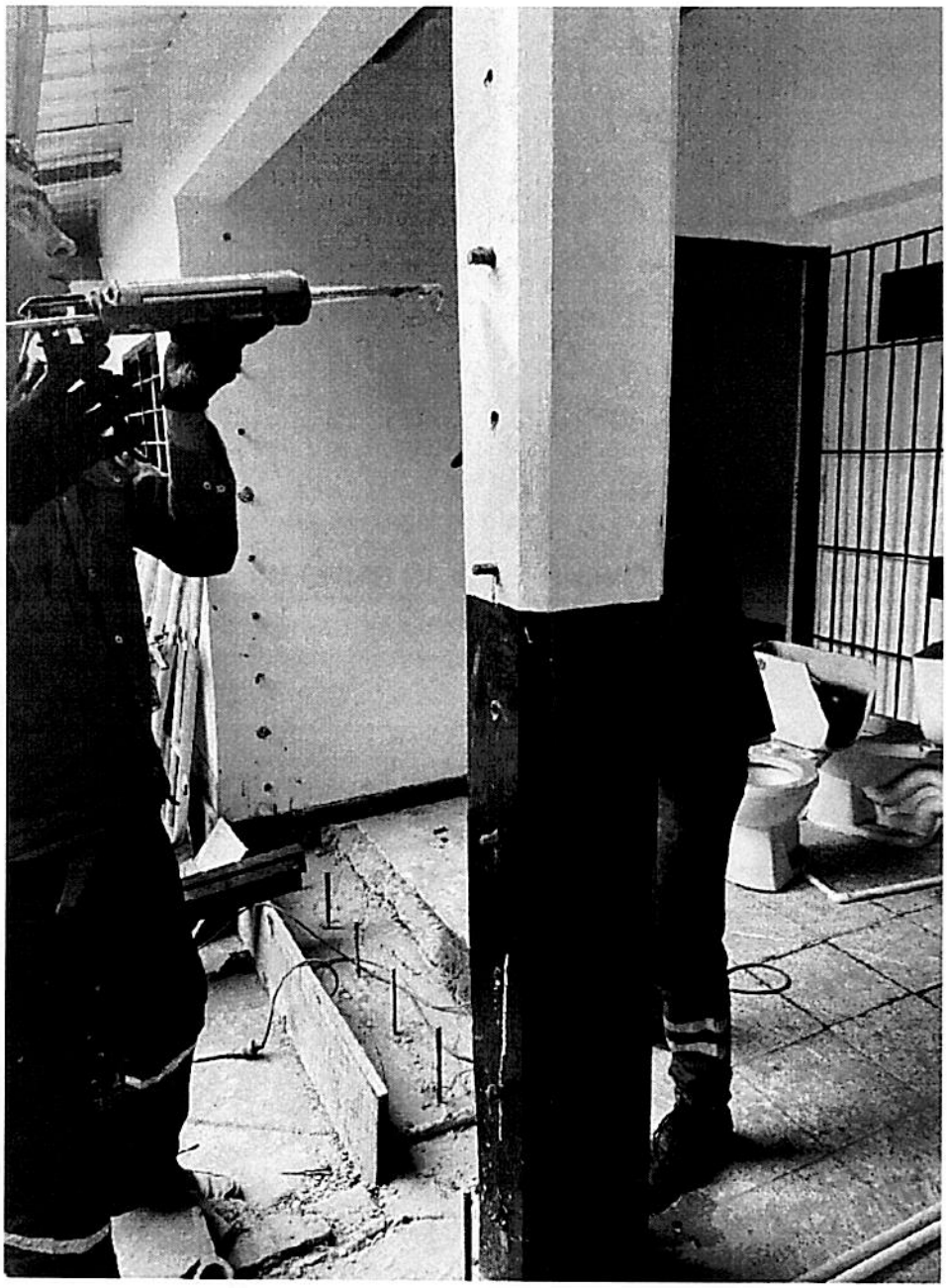


Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ESTADO FINAL DE OBRA



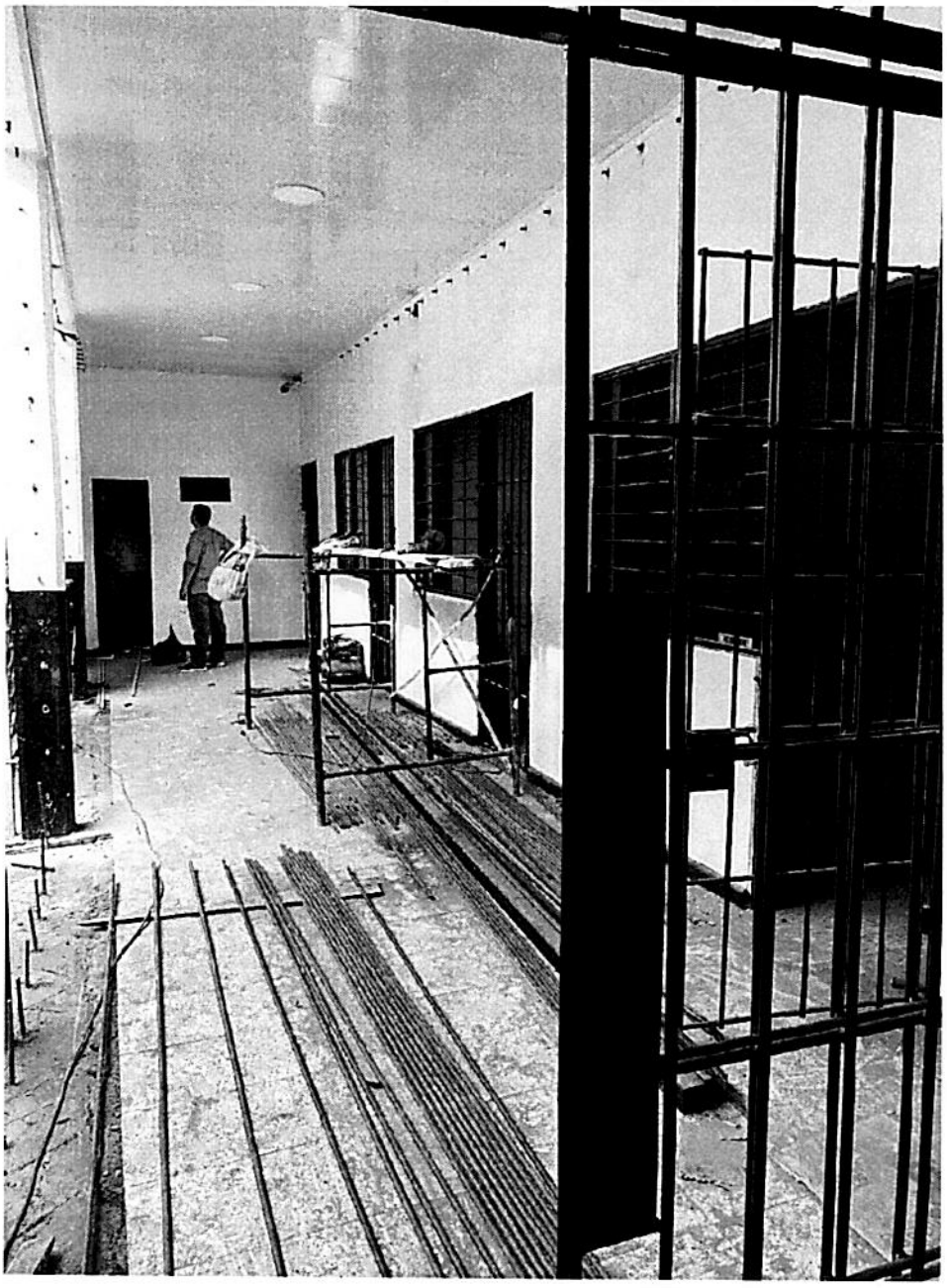
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



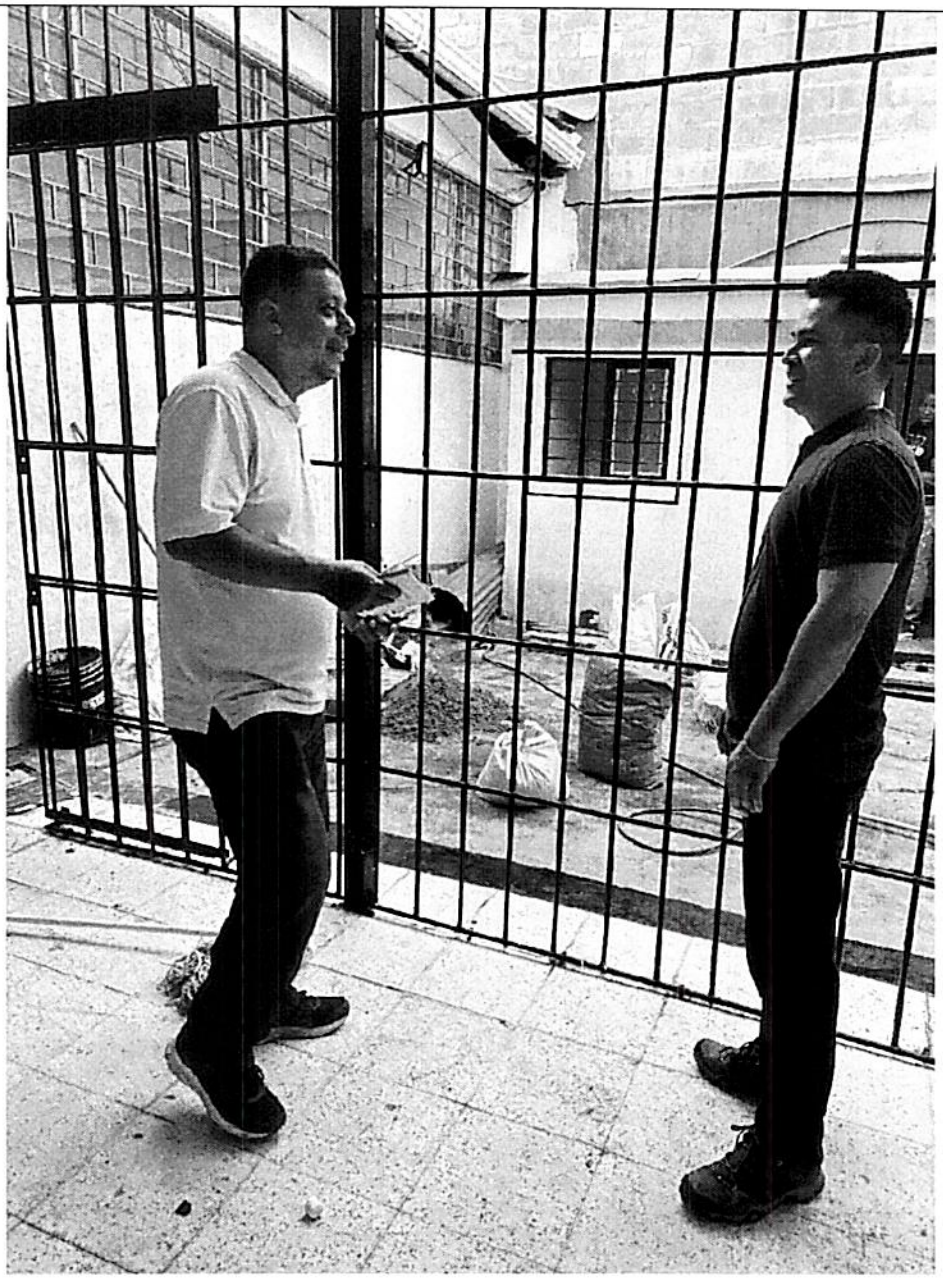
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



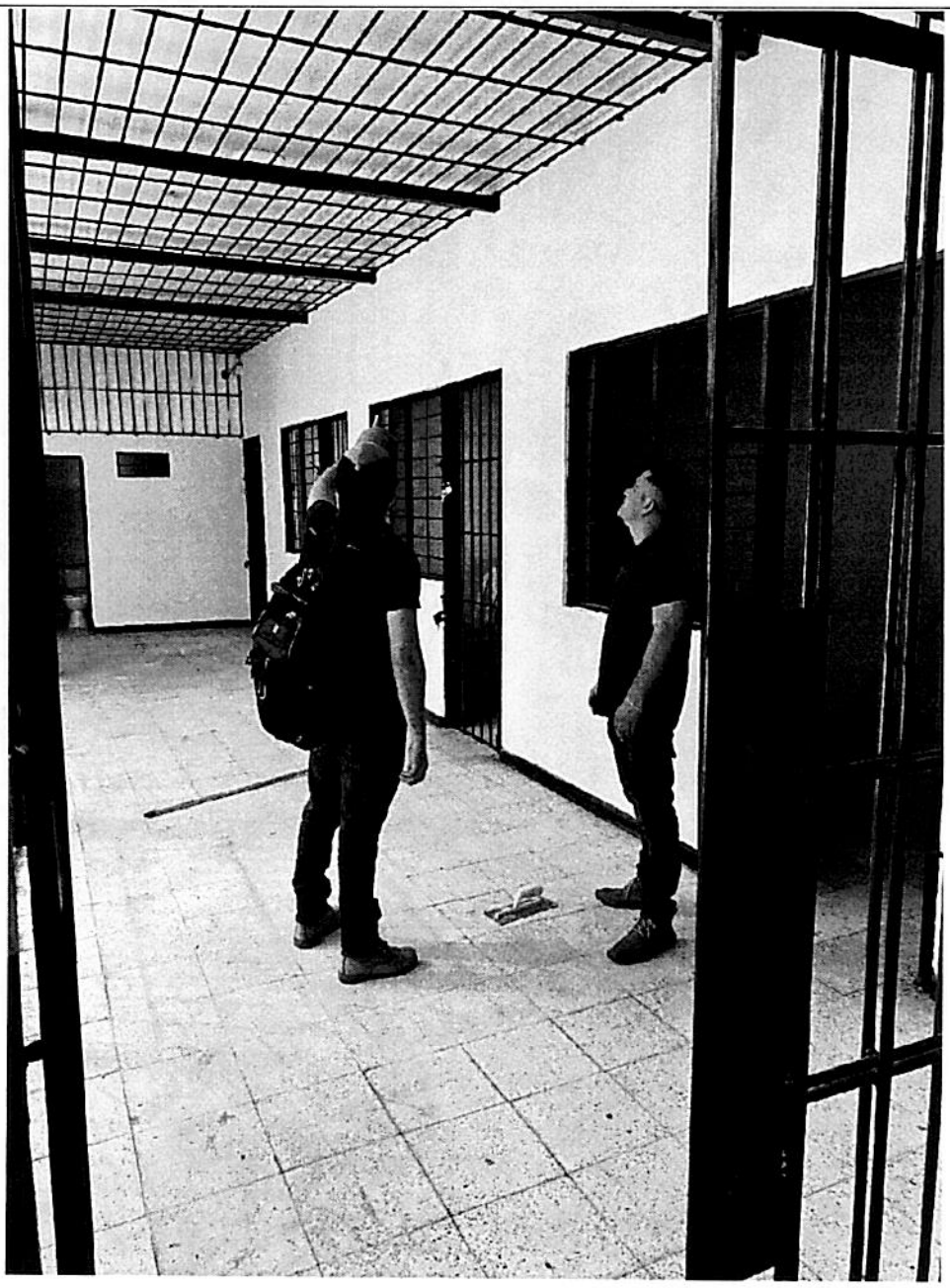
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: No se presenta

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

7. FIRMAS RESPONSABLES

CESAR AUGUSTO LEMOS POSSO
Nombre y firma del Supervisor

OSCAR LIZARAZO
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

ANDRES FERNANDO ARCOS
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, octubre 13 de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.